

# Entre el “run run”

**Pablo Britos:** La categoría alternativa se presta para todo. Haras top, padrillo top, madre G1, expectativa top, debut fallido y a la alternativa? Inexplicable.



Juan Sebastián Maldotti

**Juan Sebastián Maldotti:** La yegua (por Tatie Queen ganadora del miércoles 9 en la 1ª) es muy mala en la gateras, usa una manta especial, que Palermo cuando consultamos no nos autorizó. Fracásó en la cancha pasada.

Esta potranca llegó octubre del año pasado, fue más 16 veces a la gatera y hace 1 mes logramos que y largue, trabajamos mucho con ella. Yo creo que debería haber carreras comunes de potrancas e potrillos en la arena de San Isidro, hoy la mejor cancha del país. No nos gusta correr una alternativa con una potranca que tenemos buenas expectativas, pero peor es tenerla sin poder correr y que se rompa vareando.

**Pablo Gallo:** Bien Juan Sebastián por dar la cara, pero reservados no deberían correr este peldaño, que además debería ser reemplazado por claimings.

**Juan Sebastián Maldotti:** Exactamente, funcionan, bien regulados es excelente en todos lados. Sería una muy buena solución a varias categorías.

**Pablo Britos:** Juan Palermo debería haberte dejado largar con esa manta. Para eso está. No sé porque no te autorizaron.

**Juan Sebastián Maldotti:** Intentamos hacer todo como se debe y cuando fuimos a preguntar a Palermo respondieron a veces permitimos y a veces no. No nos pareció serio. Es para todos o para nadie.

**Pablo Britos:** El fin de la manta es evitar la tortura psicológica y no es de ninguna manera una ventaja deportiva, es lamentable.

(Interesante diálogo de turf se dio en twitter luego del triunfo de Tatie Queen en la 1ª del miércoles, entre el entrenador, un periodista y representante del stud La Aguada).

**N. Laterza:** Roberto, este año tenés un plantel que más parece un acorazado.

**Roberto Pellegatta:** Ja, ja, sí, en realidad la generación que

me cayó este año en el stud tiene un producto mejor que el otro. No puedo descartar a ninguno.

**N. Laterza:** Y ahora con Equal Roses y Amiguito Ciro ya prácticamente tenés asegurado dos lugares en las Pollas.



Roberto Pellegatta

**Roberto Pellegatta:** Agrega un tercero porque también voy a anotar a Tarsico que anda bárbaro y tiene mucha clase.

**N. Laterza:** Y hay otro cañonazo que está también para cosas grandes.

**Roberto Pellegatta:** Ya sé a cuál te referís porque me dijiste que te gustó mucho, es Macho Fabuloso ¿no?

**N. Laterza:** Acertaste, lo veo con mucho futuro, ganó en forma impresionante.

**Roberto Pellegatta:** Yo también opino igual que vos, pero lo voy a reprisar en una carrera para ganadores de dos y tres sobre 1.400 metros.

(Es uno de los mejores planteles para los próximos cotejos de la nueva generación que tiene actualmente el excepcional entrenador)

**Cronometrista:** Tengo un noticia para ustedes.

**Nosotros:** Vamos con la primera

**Cronometrista:** El stud Philipson contrató a un entrenador brasilero, creo que de nombre José Luis que va a atender con exclusividad sus caballos en la Argentina, muchos de los cuales tenía Carly Etchehoury.

(La decadencia del turf en Brasil atrae a la Argentina cada vez más profesionales de primer nivel)



Juan Cruz Costa

**N. Laterza:** Hola Juan Cruz, estas un tiempo alejado y volviste.

**Juan Cruz Costa:** Es que tuve una operación de apéndice y volví recién hace diez días.

# y los *fustazos*



**N. Laterza:** Recordame un poco tu campaña.

**Juan Cruz Costa:** Exactamente el 15 de octubre del 2010 me recibí en la escuela de San Isidro. Soy de Balcarce y hasta hoy gané, entre las de aprendiz y jockey, 296 carreras. Trabajo en San Isidro, mi mujer se llama Tatiana y tengo una hija que se llama Francesca.

**N. Laterza:** Y en tu profesión cómo te gusta correr.

**Juan Cruz Costa:** De atrás porque puede ver claramente el desarrollo, creo que es una ventaja.

**N. Laterza:** ¿Ya ganaste algún Gran Premio?

**Juan Cruz Costa:** Sí, dos, Con Doña Ley, una yegua del San Benito cuya monta heredé de Julio César Mendez y con Malacostumbrada, el Lerena. Son dos triunfos que no me los olvido más. Tengo que dar las gracias a los cuidadores que me siguen apoyando, como Hugo Perez, Talotti, Canizzo y los del interior que me permiten seguir trabajando.

(Con un físico ideal para jockey  
volvió el buen jinete)

**N. Laterza:** Pablo, que lástima, te quedaste sin El Benicio.

**Pablo Sahagián:** Bueno, son las leyes de juego, me alegro por los propietarios porque al fin cuando se compra un potrillo siempre la esperanza está en que se destaque y se venda. Somos un turf de exportación.

**N. Laterza:** Bien dicho, pero ahora contame de Puerto Escondido.

**Pablo Sahagián:** En principio lo voy a anotar para el clásico Ecuador y luego, si queda bien, en la Copa de

Oro. Siguió de diez puntos pero para mí necesita mayor distancia.

(Se fue uno pero le queda otro pingo  
al eficaz entrenador)

**Dirigente de la Agrupación Renovación y Cambio:** Norberto, puedo pedirte que anotes una decisión que hemos tomado.

**N. Laterza:** Como no, pero si no me das tu nombre voy a tener que llenar la página con los datos, además me queda poco papel para escribir.

**Dirigente:** Es que no quiero que esto sea a título personal, sino que es una decisión de todos los que formamos parte.

**N. Laterza:** Está bien, si entra en la página lo pongo, si no le digo a Pico que lo archive.

**Dirigente:** No sea malo pero te digo. Estamos decididos a seguir adelante con denuncias de todo tipo como por ejemplo la que corresponde

a la reapertura del bar que funcionaba en la villa hípica de Palermo. Hace meses que no anda y es una vergüenza, vienen los propietarios

y no hay un lugar donde tomar un café. Esta es una de tantas, pero va a haber otras en el próximo boletín.

(Se vienen vientos de críticas duras en Palermo)



11 AÑOS Y 8 MESES

Este es el tiempo que las autoridades del turf ignoran los artículos 13 y 27 de la Ley del Turf bonaerense

“ARTICULO 13”.- Facúltese al Poder Ejecutivo para que, a través de la Autoridad de Aplicación, implemente las acciones pertinentes a fin de dejar sin efecto el cobro del adicional sobre apuestas hípcas para los Hipódromos de La Plata y San Isidro.

“ARTICULO 27”.- Los Hipódromos Oficiales de la Provincia de Buenos Aires también podrán recibir apuestas por intermedio de las Agencias Oficiales de Lotería, previa autorización de la Autoridad de Aplicación, la cual reglamentará dicha modalidad, así como autorizar la creación de un "canal hípico" para la difusión televisiva de la actividad y de sus competencias”.